



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
ST/ECLA/Conf.2/SR.17
ST/TAA/Conf.5/SR.17
20 de junio de 1953

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Y ADMINISTRACION DE ASISTENCIA TECNICA
SEMINARIO SOBRE TRANSPORTE EN EL
ISTMO CENTROAMERICANO.

ACTA RESUMIDA
DE LA DECIMO SEXTA SESION

(San José, Costa Rica, 19 de junio de 1953, 15 Hs.)

SUMARIO:

- II. Problemas de transporte interno
Política nacional de transportes y coordinación

PARTICIPANTES:

Sr. POVEDANO	Costa Rica
Sr. FACIO	Costa Rica.
Sr. ROMERO HERNANDEZ	El Salvador
Sr. MELARA	El Salvador
Sr. RIVAS	El Salvador
Sr. PEREZ CAMINOS	El Salvador
Sr. RODAS	Guatemala
Sr. PIEDRASANTA	Guatemala
Sr. MEJIA	Honduras
Sr. FLORES	Honduras
Sr. CANTARERO	Nicaragua
Sr. MONTERROJAS	Nicaragua
Sr. MONTIEL	Nicaragua
Sr. SILVA	Nicaragua
Sr. HASSAN	Panamá
Sr. LOPEZ FABREGA	Panamá

SECRETARIA:

Sr. URQUIDI	Director del Seminario
Sr. REY ALVAREZ	Jefe de la Misión CEPAL/AAT
Sr. CLARKE	Misión CEPAL/AAT
Sr. ELIAS	Misión CEPAL/AAT
Sr. RODRIGUEZ MACEDO	Misión CEPAL/AAT
Sr. JAMES	Consultor de la Misión CEPAL/AAT
Sr. VAN ZANDT	Misión CEPAL/AAT
Sr. DEKOCK	División de transportes y Comunicaciones, Naciones Unidas.

OBSERVADORES:

Sr. RICHERS	Consejo Interamericano Eco- nómico y Social.
Sr. PAZ MAREDES	Misión de Asistencia Técnica de la Organización Interna- cional de Aviación Civil en El Salvador.
Sr. ABOUHLANEM	Oficina Internacional de tra- bajo.
Sr. DORIA PAZ	México
Sr. GUARDIA	Servicio Técnico Interame- ricano de Cooperación Agrí- cola, Costa Rica.
Sr. RAPHAEL	KLM. Royal Dutch Airlines, Curacao.

Se abre la sesión

POLITICA NACIONAL DE TRANSPORTE Y COORDINACION

El señor CLARKE (Misión CEPAL/AAT) hace una breve exposición sobre la importancia creciente de la necesidad de coordinar los transportes. Existe a este respecto gran diferencia entre los países: en Europa algunos necesitan coordinar por tener un exceso de capacidad de transporte, lo que ha producido una competencia destructiva entre los diferentes medios de conducción; otros, como es el caso de la región centroamericana, se caracterizan por la insuficiencia de vías y medios de transporte y tienen que planificar y coordinar para asegurar la mejor utilización de los sistemas que poseen y con objeto de obtener el mejor provecho de la ampliación de sus vías.

Se refiere a la multiplicidad de oficinas que se encargan de un solo tipo de transporte o de un aspecto determinado del mismo, lo que hace imposible una política de coordinación racional. Menciona que hace falta tal política, que es de importancia trascendental para determinar la mejor aplicación de las inversiones y para estructurar un sistema tarifario armonioso. Se refiere también a la sugerencia hecha por algunos participantes de crear cámaras nacionales y hasta una cámara centroamericana de transportes. Conviene en que tales organizaciones no gubernamentales serían de gran utilidad para completar la labor de los gobiernos en lo que concierne a la coordinación de los transportes. Señala que la recomendación CXXII contiene sugerencias de la Misión sobre la política nacional unificada de transportes.

El señor CANTARERO (Nicaragua) felicita al Director por la manera en que ha dirigido los debates, a la Misión por el Informe y a los partici-

/pantes por su

pantes por su colaboración. Cree sin embargo que no se ha dado suficiente importancia al capítulo referente a política general de transportes. Dice que no está de acuerdo en que se diga que no existe planeación, pues esto equivaldría a decir que en su país no se estudian las cuestiones económicas para la construcción de vías de comunicación y para el mejor aprovechamiento de los fondos de que se dispone para ello. Manifiesta que en lo que atañe a la coordinación no tiene nada que agregar a lo que se dice en el informe. Hace algunas consideraciones sobre el criterio que guía la política de inversiones en medios de transporte en su país.

El señor ROMERO HERNANDEZ (El Salvador) opina que se impone una política dirigida en cuanto a los transportes, siendo esencial el control de las tarifas. Felicita al Director y a la Misión y agrega que si el estudio de los transportes hubiera sido realizado por los gobiernos individualmente el costo hubiera sido mucho más alto.

El señor POVEDANO (Costa Rica) está de acuerdo con lo que se dice en el informe en cuanto a la falta de coordinación y a la multiplicidad de oficinas y organismos que se ocupan aisladamente de cuestiones de transporte y menciona el caso de Costa Rica.

El DIRECTOR agradece las palabras de los señores Cantarero y Romero Hernández y dice que lo más agradable para la CEPAL y la Administración de Asistencia Técnica ha sido el interés considerable que se ha manifestado en el curso de los debates. Se muestra complacido de que se ha mencionado un país en la región donde no existe falta de planeación. Pone de manifiesto que la falta de coordinación se nota, sin embargo, en casi todos los países latinoamericanos. Aun dentro de un mismo

sector existe a menudo mucha confusión y falta contacto y entendimiento entre los especialistas en el ramo de transportes y los de las otras actividades, como la agricultura, las finanzas públicas, etc. Es conveniente que se cree cuanto antes un organismo nacional de coordinación de transportes, pues es más fácil hacerlo ahora que los organismos dirigentes de los varios medios de transportes se encuentran también en una etapa primaria. El organismo coordinador de los transportes podría evolucionar convirtiéndose en una secretaría o hasta en un ministerio de transportes y comunicaciones, que abarcaría todos los aspectos del transporte, salvo las cuestiones estrictamente técnicas como la construcción de caminos, puertos, etc. que quedarían bajo el ministerio de obras públicas, pero en esta materia el organismo coordinador actuaría como asesor. Recalca la necesidad de planear a largo plazo y, contestando al señor Cantarero, dice que el capítulo es más importante de lo que él parece dar a entender en su comentario.

El señor CANTARERO (Nicaragua) dice que el problema, en materia de planeamiento y prioridades tiene, en muchos casos, que ser a corto plazo pues hay que tener en cuenta los escasos recursos que se poseen en el momento.

El señor PIEDRASANTA (Guatemala) se manifiesta de acuerdo con la recomendación de la Misión y agrega que Guatemala ya se está encaminando hacia la coordinación. Per lo que atañe a la construcción de carreteras, ahora el planeamiento se está haciendo con todo cuidado, pero lo mismo no sucede en cuanto a otros aspectos del transporte. Los ferrocarriles escapan al control del Estado y eso naturalmente constituye grave obstáculo para la coordinación de los transportes.

La carretera del

La carretera del Atlántico tiene como objetivo primordial remediar tal situación. Es de temer que los ferrocarriles hagan una severa competencia a esa carretera, lo que le reduciría su utilización. Cree que deben buscarse otros medios para que una política demasiado nacionalista no malogre la planeación y coordinación de los transportes desde el punto de vista de la región en su conjunto, es decir, no perjudique el objetivo final que es la integración económica. Sugiere que la recomendación pertinente se amplíe en tal sentido.

El señor ROMERO HERNANDEZ (El Salvador) informa sobre la organización y actividades de la Comisión Reguladora del Tráfico en El Salvador, que actúa también como organismo de consulta. Apoya la recomendación.

El señor MELARA (El Salvador) manifiesta que debe existir un organismo coordinador, no sólo para estudiar las necesidades de transporte sino también para decidir sobre prioridades. Cree que la recomendación da el toque final a todo el informe.

El señor CANTARERO (Nicaragua) dice que está de acuerdo con la recomendación, pero que no está de acuerdo con la forma general en que se ha tratado el problema y con el argumento de completa falta de planeación en el momento.

El señor DORIA PAZ (Observador, México) considera que sería mejor hablar de una política general de transportes y no de política nacional, y hace una exposición sobre la Ley General de Vías de Comunicación en México. Agrega que una ley estructurada en una forma semejante sería conveniente para la región.

El DIRECTOR recuerda que la segunda parte del informe trata precisamente de la política de transportes en su conjunto para toda la región.

/Manifiesta que

Manifiesta que si no hay una política nacional en cuanto a transportes tampoco podrá haberla en el campo regional; por lo tanto, una política nacional - que no es necesariamente nacionalista- no excluye una política regional, pues puede decirse que ambas se complementan.

El señor RODAS (Guatemala) felicita a la Misión y manifiesta que el Seminario mismo es el primer paso importante hacia la coordinación y el estudio en conjunto de los transportes en Centroamérica. La política de transporte debe considerarse como parte de la política económica general. Agrega que todas las recomendaciones son apropiadas, incluyendo la última.

El señor MEJIA (Honduras) expresa su agradecimiento por el informe y felicita al Director y a los miembros de la Misión.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Aboughanem (Observador, la Oficina Internacional del Trabajo) hace una exposición de las actividades de la O.I.T. en materia de asistencia técnica y ofrece colaboración para el adiestramiento de mecánicos, capataces, instructores, etc.

El señor CANTARERO (Nicaragua) llama la atención de la Misión sobre un error que aparece en el Informe en la página 201 y manifiesta que desea se aclare que ambos márgenes del río Cocos o Serovia se encuentran en territorio de la República de Nicaragua.

Se levanta la sesión a las 18 horas.

